



BONO SOCIAL TELECOMUNICACIONES LA REVA

ALTASIS TELECOM, S.L.
B98533433
Plaza de Saler, 5 bajo
Urb. Masía de Traver
46190 Ribarroja de Turia

1. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE:..... APELLIDOS:.....

TIPO DE DOCUMENTO:.....Nº DOCUMENTO:.....

TELEFONO FIJO:.....MÓVIL:.....

EMAIL:.....

DIRECCIÓN:.....

POBLACIÓN: RIBARROJA DE TURIA C.P.: 46190 PROVINCIA: VALENCIA

DIRECCIÓN DE INSTALACIÓN: (SI NO ES LA MISMA)

.....

2. SOLICITA

La aplicación del bono social que concede Altasis en La Reva.

3. A TAL EFECTO DECLARA

Que el solicitante se encuentra dentro de uno de los grupos designados por Altasis Telecom, S.L. que pueden acceder a este bono, que son:

Jubilados, pensionistas, desempleados, afectados por ERTE, beneficiarios del ingreso mínimo vital o renta mínima y personas discapacitadas o dependientes.

4. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Fotocopia del NIF o NIE del titular de la solicitud.

Factura del proveedor actual de telecomunicaciones con la dirección donde se solicita el bono social para el suministro del servicio.

Certificado u otro documento acreditativo emitido por el órgano competente que acredite la pertenencia a uno de los grupos enumerados en el punto anterior.

Recibo de cualquier otro suministro, luz, agua, gas...de la dirección donde se solicita el bono social que incluya la cuenta bancaria.

5. INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que todos los datos facilitados tendrán carácter confidencial. Los datos recogidos se utilizarán con la finalidad de aplicar el bono social de telecomunicaciones para los vecinos de Loriguilla.

Asimismo, para la utilización de dichos datos, le comunicamos que los mismos quedarán incorporados y serán tratados en el fichero "Clientes" inscrito ante la Agencia Española de Protección de Datos, titularidad Altasis Telecom, S.L.

De la misma manera, Altasis Telecom, S.L.. se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. En cumplimiento de la normativa vigente, se garantiza que se han adoptado las medidas técnicas y organizativas necesarias para mantener el nivel de seguridad requerido, en atención a la naturaleza de los datos personales tratados. También le informamos de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal de forma presencial en las oficinas de Altasis Telecom, S.L. en Plaza del Saler, 5 Bajo (Urb. Masía de Traver) acompañando copia de DNI, o bien mediante correo postal dirigido Atención al cliente en la misma dirección o por correo electrónico a gestion@altasis.es indicando sus datos identificativos y domicilio.

6. INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE EL BONO SOCIAL

Las solicitudes se podrán realizar en el período desde el 15 de Marzo al 30 de junio.

Altasis Telecom, S.L., ofrecerá hasta un máximo de 60 bonos para La Reva.

El período de los bonos serán de un año desde la puesta en marcha del suministro, pasado este tiempo Altasis Telecom, S.L. podrá requerir al usuario que aporte la documentación que acredite que sigue en la misma situación por la que accedió al bono social.

Las solicitudes de las ayudas al bono social se atenderán por riguroso orden de entrada con el límite de los 60 bonos como máximo.

Altasis Telecom, S.L., podrá rechazar peticiones para acceder al bono social por falta de cobertura o imposibilidad técnica de instalación.

Todos los trabajos y medios para realizar la instalación serán gratuitos incluyendo el equipamiento para el servicio de Internet.

El usuario podrá darse de baja del servicio en cualquier momento sin ningún tipo de penalización.

7. DONDE SOLICITAR EL BONO SOCIAL O INFORMACIÓN DEL MISMO

La solicitud del bono o información del mismo se podrá realizar bien presencialmente o por medios telemáticos.

Presencialmente:

OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE DE ALTASIS

Plaza del Saler, 5 bajo, Urbanización Masia de Traver en Ribarroja del Turia.
Horario de mañanas de 10.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.

Por medios telemáticos:

Por Internet en: www.altasis.es/loriquilla

Por teléfono contactando al número **960 300 050**

Por email: gestion@altasis.es